

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE GENETICA DEL SUR C. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Arenillas, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de abril de dos mil quince, siendo las nueve de la mañana (09:00) en el domicilio de la Compañía Genética del Sur C. Ltda., ubicada en Arenillas conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sr. Aguilar Romero José Heraldo propietario de cuatro mil (4.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 4.000 votos; Sr. Cuencana Armijos Mauro Salomón, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sr. Espinoza Sánchez José Alejandro, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.500 votos; Sr. Espinoza Sánchez Víctor Hugo, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.500 votos; Sr. Romero Apolo Luis Hilder, propietario de cuarenta y dos mil (42.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 42.000 votos; Sr. Salazar Maldonado Luis Arturo, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sr. Sánchez Apolo José Eduardo, propietario de diecisiete mil (17.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 17.000 votos; Sr. Sánchez Apolo Juan María, propietario de diecisiete mil (17.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 17.000 votos; Sra. Sánchez Apolo Mariela Del Carmen, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sra. Sánchez Apolo Janeth María, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sr. Zambrano Cely Ulbio César, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.500 votos; Sra. Beltrán Pereira Miriam Guadalupe, propietario de seis mil (6.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 6.000 votos. Acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta Universal, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, y en los Estatutos correspondientes.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía GENETICA DEL SUR C. LTDA., se instalan en Sesión presidida por el señor Víctor Hugo Espinoza y actúa como

Secretario de la misma el Gerente General de la misma, el señor Ney Artemio Ramirez Palma, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2014; Y.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2014

El señor, Victor Hugo Espinoza Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Ney Artemio Ramirez Palma, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su informe; el Señor Gerente manifiesta que la actividad se encuentra en etapa de inversión, no existen ingresos que sustente la empresa, solo los aportes de los accionistas. Las metas y objetivos trazados para el año 2014 es realizar las instalaciones de toda la infraestructura requerida para el proyecto; en términos generales todas las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio económico 2014 han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra el Presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2014, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía GENETICA DEL SUR C. LTDA. NO tiene un movimiento que equipare el desinvolvemento de este año en inversiones en la compra de activos y de inventarios; así como también el préstamo que realizó Genética del Sur a Incubasur. Para poder realizar sus inversiones con normalidad. Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándoselos de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstitala la sesión a las once horas 15 minutos (11:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las trece horas y treinta minutos (13:30), firmando para constancia los concurrentes.-

RAZON: Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro respectivo de Actas de Junta General de Socios de la Compañía GENETICA DEL SUR C. LTDA.

Sr. Victor Espinoza Sanchez

SOCIO PRESIDENTE

Sr. Luis Hilder Romero Apolo

SOCIO

Sr. Mauro Cuenca Armijos

SOCIO

Sra. Miriam Beltrán Pereira

SOCIO

Sr. Famer Ramirez Ramirez

SOCIO

Sra. Janeth Sanchez Apolo

SOCIO

Sr. Ulbio Zambrano Cely

SOCIO

Sra. Mariela Sanchez Apolo

SOCIO

Sr. Ney Ramirez Palma

SOCIO - GERENTE GENERAL

Sr. José Eduardo Sanchez Apolo

SOCIO

Sr. José Espinoza Sanchez

SOCIO

Sr. Franco Espinoza Zambrano

SOCIO

Sr. Luis Salazar Maldonado

SOCIO

Sr. Juan Sanchez Apolo

SOCIO

Sr. José Aguilar Romero

SOCIO